

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS). Clausula 52, primer desembolso

Institución:	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
Destinatario privado:	Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS). Clausula 52, primer desembolso
Destino de los recursos (objetivo):	Contribuciones para actividades culturales, artísticas, deportivas y similares, Cláusula 52 del Contrato Colectivo de Trabajo. Primer desembolso
Monto de los recursos entregados:	\$22,857.14
Inicio de ejecución:	01/01/2019
Fin de ejecución:	30/04/2019
Fase de ejecución:	Finalizado y liquidado
Fuente de financiamiento:	Fondos propios